

9 de marzo de 2009  
ACTA DE REUNION  
COMITÉ DE EMPLEO

I. Antecedentes

FECHA : 09 de marzo de 2009  
LUGAR: Gabinete Subsecretario del Trabajo  
HORA: 15:00 horas  
OBJETIVO: Seguimiento Planes de empleo.

II. Integrantes

1. Sr. Mauricio Jélvez, Subsecretario del Trabajo
2. Sr. Enrique Paris, DIPRES
3. Srta. Loreto Nally, DIPRES
4. Srta. Paulina Gómez Binfa, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
5. Sr. Christian Álvarez, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
6. Srta. Patricia Olmedo, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
7. Srta. Jimena Moreno, Subsecretaría del Trabajo
8. Sr. Alejandro Medel, Subsecretaría del Trabajo
9. Sr. Rodney Belmar, Subsecretaría del Trabajo
10. Sr. Franco Guerra, Subsecretaría del Trabajo
11. Sr. Claudio Moya, CONAF
12. Sr. Luis Arellano, CONAF
13. Sr. Edison Guerra, SUBDERE
14. Sr. Roberto Castillo, SUBDERE
15. Sr. Enrique Valenzuela, SENCE
16. Srta. Paola Vizcarra, SENCE

III. Temas Pendientes.

- Plan Salmón: Paulina Gómez la Directora Ejecutiva de la Unidad de Empleo informa los compromisos adquiridos en la reunión con los salmoneros de la Provincia de Llanquihue por parte de los servicios regionales y la Unidad de Empleo.
  - 2 Oficinas de Intermediación Laboral
  - 100 Cupos de Microemprendimientos de FOSIS a partir del mes de mayo.
  - 250 Cupos de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra (SENCE)
  - 250 Cupos de empleo del Programa Inversión en la Comunidad (VÍA SENCE a partir del mes de mayo de 2009).

Subsecretario pide validar la información de FOSIS y SENCE con sus servicios regionales, para así poder dar una respuesta definitiva.

- Bellavista Tomé: En el Comité de Seguimiento del pasado 30 de enero de 2009, se decidió solicitar más antecedentes al SEREMI del Trabajo de la VIII Región para dar una solución a los trabajadores de la empresa "Bellavista Tomé". En base a los antecedentes analizados se podrán renovar las 659 becas con manutención por una duración máxima de 2 meses en el marco de un acuerdo entre los trabajadores, el alcalde y el gobierno regional. Los recursos provendrán del presupuesto del SENCE el que será suplementado por la DIPRES durante el año para asegurar la ejecución prevista para el 2009.
- Las Solicitudes de la IX Región de la Araucanía pendientes del Comité de Seguimiento del pasado 30 de enero de 2009, serán analizadas nuevamente en este Comité.

#### IV. Análisis de Solicitudes.

##### 1. ARICA

El financiamiento de los 550 cupos para los trabajadores del Ex Programa "Mil Cupos" depende exclusivamente del Gobierno Regional. El Comité de Seguimiento ampliará las coberturas de los programas de empleo que se ejecutan en la Comuna y dependen de la Subsecretaría del Trabajo si la trayectoria del desempleo así lo amerita. Con todo cualquier aumento de cobertura estará destinado a nuevos beneficiarios que no han tenido la oportunidad de acceder a estos programas especiales.

##### 2. PUNITAQUI

- La tasa de desempleo provincial es menor al 10% que exige la Ley de Responsabilidad Fiscal, sin embargo este Comité tendrá presente esta solicitud para su próxima reunión, en vista que el desempleo de la provincia de Limarí tiene un fuerte aumento en el 2º y 3º trimestre del año.

##### 3. PETORCA, ZAPALLAR

- Se decidió monitorear el desempleo de la Provincia, de seguir la trayectoria actual, se le entregarán cupos de empleo a estas comunas a partir del mes de mayo de 2009.

##### 4. LA LIGUA

- Se acepta el aumento de 20 cupos de empleo a partir del mes de mayo de 2009.

5. SAN ANTONIO

- Se rechaza la solicitud de aumento de cupos, debido a que la tasa de desempleo de la comuna (7,2%) está disminuyendo y no se ajusta a la Ley de Responsabilidad Fiscal.

6. LLAY LLAY

- Se rechaza la solicitud de aumento de cupos, debido a que la tasa de desempleo de la Provincia (5,5%) está disminuyendo y no se ajusta a la Ley de Responsabilidad Fiscal.

En la V región corresponderá hacer un levantamiento global de aumento de coberturas atendiendo el conjunto de antecedentes que se han recibido de las comunas. Se prevé que los incrementos deberán anunciarse en abril y ejecutarse a partir de mayo.

7. SANTA JUANA

- Considerando el difícil momento en materia de empleo que atraviesa el país, el Gobierno está preocupado por otorgar una mayor cantidad de cupos de empleo antes que aumentar jornadas, es por esta razón que se rechaza la solicitud.

8. TIRÚA

- Se rechaza la solicitud de aumento de cupos, debido a que la tasa de desempleo de la Provincia está disminuyendo.

9. IX REGIÓN

- Se realizará una intervención ordenada y sistemática en la Región la que supone un aumento de coberturas a partir del mes de mayo. Esta situación solo será revertida en el caso que las cifras de desempleo entregadas por el Instituto Nacional de Estadistas (INE) muestren un descenso. Se entregarán tanto coberturas del Programa Inversión en la Comunidad, como Microemprendimientos del FOSIS, coberturas PEE de CONAF, entre otros programas de empleo.

10. MAFIL, PAILLACO

- Se volverán a analizar estas solicitudes en el próximo Comité, a raíz de que ya se disponen de cifras a nivel Provincial de la XIV Región de los Ríos.

11. ESTACIÓN CENTRAL

- Se rechaza la solicitud de incorporar a la Comuna en el Programa Inversión en la Comunidad, debido a que la tasa de desempleo Provincial no se ajusta a la Ley de Responsabilidad Fiscal.

12. PENCO

- Esta solicitud volverá a analizarse en el próximo Comité de Seguimiento.

13. CHOFERES GRAN CONCEPCIÓN

- En acuerdo con el sector privado se capacitarán choferes para luego ser contratados por los privados. Las becas son solo de capacitación sin manutención.

V. TEMAS GENERALES

- Enrique Paris (DIPRES), pide cambios en la entrega de la información de beneficiarios de los distintos programas de empleo. La información deberá enviarse mensualmente a la Unidad de Empleo de la Subsecretaría del Trabajo dentro de los 10 primeros días del mes

siguiente. Asimismo, se deberá enviar la información como un stock, es decir para cada mes se deberá informar el número de personas que están siendo beneficiadas con algún programa de empleo explicando con notas adjuntas la dinámica de cada programa.